

REDUCCIÓN DE LA POBREZA MEDIANTE EL TURISMO

Hotelería, restauración y turismo (HRT) es uno de los sectores de más rápido crecimiento del mundo. Requiere la utilización de mucha mano de obra y constituye una fuente importante de desarrollo y empleo, especialmente para quienes tienen un acceso limitado al mercado de trabajo, como es el caso de mujeres, jóvenes, trabajadores migrantes y poblaciones rurales. Puede contribuir significativamente al desarrollo social y económico y a la reducción de la pobreza en los Países Menos Adelantados (PMA).



Por qué la acción es necesaria

En su calidad de industria de servicios intensa en mano de obra, el sector HRT tiene un potencial significativo para contribuir a la reducción de la pobreza, mediante el desarrollo de un enfoque de cadena de valor hacia un turismo sostenible y la reducción de fugas a través de la construcción de vínculos con otros sectores.

Un destino sostenible

- Para convertirse en un destino sostenible y atractivo, una localidad requiere una **amplia gama de servicios** incluyendo infraestructura, tales como servicios de agua y electricidad, aeropuertos y carreteras para facilitar el suministro de servicios de hotelería y restauración, junto con una comercialización eficaz del lugar de destino. El desarrollo de esta infraestructura puede **beneficiar** significativamente a la **población pobre del lugar** ofreciendo acceso a los mercados y empleos, lo que a su vez facilita y mejora la distribución de bienes y servicios en toda la economía.

Hechos y cifras

- A pesar de los cambios estructurales producidos por las nuevas tecnologías, este sector sigue constituyendo una amplia fuente de empleo, particularmente en los países en desarrollo, donde creció rápidamente en las últimas décadas.
- Se estima que, en 2010, el sector de viajes y turismo generó alrededor del **9,3% del PIB mundial**. Las inversiones en turismo se estimaron en alrededor del 9,2% del total de las inversiones mundiales.
- **Las exportaciones del sector turismo** representan el **30% de las exportaciones mundiales** de servicios comerciales (6% del total de las exportaciones de bienes y servicios).
- **Las llegadas de turistas internacionales** aumentaron un **4,3% anual** entre 1995 y 2008. En 1950, la industria del turismo registró solamente 25 millones de llegadas de turistas internacionales; en 1980 tales llegadas alcanzaron 277 millones, en 2000, 684 millones y en 2008, 922 millones.
- Con respecto a las **cadena de suministro del sector, un empleo** en las principales ramas del sector HRT genera de forma indirecta **1,5 puestos de trabajo adicionales** en la economía conexas. En 2010, la economía mundial del sector representó más de **235 millones de empleos**, lo que equivale a alrededor de un **8% del número total de empleos** (directos e indirectos), o uno de cada 12,3 empleos.
- **Las mujeres** representan entre el **60 y el 70%** de la fuerza de trabajo.
- **El empleo de jóvenes** es significativo en el sector. La mitad de la fuerza de trabajo tiene menos de 25 años.
- **Las llegadas de turistas a los PMA** (1998-2008) se triplicó, con una tasa de crecimiento promedio del 13% y con ingresos provenientes del turismo que aumentaron de 1 a 5,3 miles de millones de dólares.
- **30 de 49 PMA** seleccionaron al turismo como un **sector importante para el crecimiento y el desarrollo**; y el turismo internacional está entre las tres mayores fuentes de divisas extranjeras.
- El turismo constituye la **exportación de servicios principal en los PMA** y representa el 33% de las exportaciones de los PMA y el 65% para las islas de los PMA.

Bajas calificaciones y oportunidades para los grupos en condiciones desfavorables

- El sector y sus componentes informales suministran un **amplio número de empleos a trabajadores con poca o nula formación**: puede ofrecer **oportunidades a quienes enfrentan desventajas sociales y de calificación** en una forma que no siempre ofrecen otros sectores.

Condiciones de trabajo y diálogo social

- El sector prospera en un ambiente en el cual las **relaciones entre trabajadores y directivos /diálogo social, el desarrollo de las calificaciones y las condiciones de trabajo decente** son esenciales para proveer un **servicio de calidad** y un **turismo sostenible**. Sin embargo, a menudo las condiciones de trabajo se caracterizan por ser antisociales e irregulares, incluyendo largas horas de trabajo, contratos de trabajo ocasionales, temporales, estacionales y a tiempo parcial, lo cual se relaciona con inseguridad, salarios comparativamente bajos, inestabilidad laboral, reducidas oportunidades de desarrollo profesional, elevado nivel de empleo en régimen de subcontratación y de externacionalización, así como altos índices de rotación.

Igualdad

- Se observa una **divergencia entre las calificaciones y la realidad del lugar de trabajo** en lo que se refiere a las **mujeres y a los jóvenes**. Las mujeres no calificadas o semicalificadas tienden a desempeñarse en los empleos más vulnerables, en cuyo ámbito es más probable que se vean sometidas a condiciones de trabajo inadecuadas, a la desigualdad de oportunidades y de trato, a la violencia, la explotación, el estrés y el acoso sexual. También son víctimas de la segregación en lo que atañe al acceso a la formación y la educación. Las trabajadoras reciben en promedio, una remuneración que es un 25% inferior a la remuneración que reciben los trabajadores varones que poseen aptitudes similares.

Fugas y Vínculos

Aunque el sector puede ser un motor de desarrollo social y reducción de la pobreza, y puede expandir los ingresos locales gracias a su elevado potencial para la creación de empleo local, sus empresas a menudo se abastecen a través de proveedores extranjeros en vez de buscar vínculos de provisión local. Para la mayoría de los países en desarrollo, estas “fugas” en los gastos e ingresos del turismo constituyen entre 40 y 50% del ingreso bruto por turismo y entre el 10 y 20% para países desarrollados y países en desarrollo más diversos. Tales fugas pueden reducirse mediante el desarrollo de actividades intersectoriales locales (a saber, vínculos con otros sectores tales como construcción, agricultura, pesca, elaboración de alimentos, fabricación de mobiliario, artesanía, medios de comunicación y entretenimiento, transporte, empresas de servicio público y servicios, incluyendo energía y telecomunicaciones).

El desarrollo de vínculos requiere:

- **Estrategias nacionales efectivas de políticas y un marco jurídico** que esté centrado en el desarrollo local.
- **Alianzas público-privadas:** colaboración entre empresas de turismo y gobiernos locales con el fin de establecer normas y políticas sobre cadenas de suministro local, así como el establecimiento de oportunidades de mercado sostenibles para los proveedores locales que ayudan a **preservar el medio ambiente local** al tiempo que garantizan calidad, cantidad y una experiencia única para los turistas de tomar contacto con empresas locales.



Planes estratégicos de reducción de la pobreza

Políticas, normas y estrategias claras son la base para un desarrollo del turismo sostenible, reducción de la pobreza a gran escala, protección de recursos naturales y medios de vida y promoción del desarrollo económico. Asimismo, ayudan a mantener la cohesión social y las identidades de las comunidades locales. Los gobiernos juegan un rol mayor en el establecimiento de estrategias de desarrollo, programas, políticas y requisitos legales relacionados con la seguridad, protección y saneamiento, condiciones de trabajo, infraestructura, educación y formación.

- **Evaluar y controlar el impacto ambiental** de los grandes desarrollos turísticos.
- Instar a las cadenas de suministro del sector a **buscar fuentes locales** y reducir el uso de artículos importados.
- **Promover la propiedad local** facilitando el acceso a la financiación a través de créditos y facilidades en la obtención de préstamos para los pobres, garantizando ingresos justos sobre los recursos que administran las comunidades.
- **Apoyar el empleo local** por medio del desarrollo de programas de difusión sobre empleo que ayuden a educar y a informar a las poblaciones locales acerca de las perspectivas de empleo en el sector de HRT e industrias conexas.
- **Fortalecer la colaboración y la comunicación** entre la industria del turismo y las comunidades locales con el fin de facilitar la provisión de alimentos, bienes, servicios o infraestructura por parte de las comunidades y ayudarlas a comprender mejor las necesidades del sector.
- **Tratar los déficits de trabajo actuales**, en particular en lo que atañe a malas condiciones en el lugar de trabajo y la eliminación del trabajo infantil.

Comercio equitativo en el Turismo en Sudáfrica

La organización sin fines de lucro Comercio Equitativo en el Turismo en Sudáfrica (FTTSA), a la que la OIT apoya, promueve el desarrollo del turismo sostenible aumentando la toma de conciencia, la conducción de investigación y apoyo, y facilitando el desarrollo de capacidades en el sector. Habilita a las empresas de turismo que funcionan según los principios de "Comercio Equitativo" y turismo responsable. Se otorga a las empresas una etiqueta especial en reconocimiento a su compromiso con los principios de participación equitativa, democracia, respeto, confiabilidad, transparencia, sostenibilidad y criterios conexos, incluyendo salarios y condiciones de trabajo decentes, compras equitativas, actividades equitativas, distribución equitativa de los beneficios y respeto de los derechos humanos, la cultura y el medio ambiente. La organización Comercio Equitativo en el Turismo en Sudáfrica apoya a las comunidades locales, economías y empresas administradas de forma ética, social y ambientalmente responsables.

Source: www.fairtourismsa.org.za

Formación y desarrollo de calificaciones

Educación, formación profesional, acciones de promoción y desarrollo de recursos humanos son requisitos clave para la eficacia en el funcionamiento y la calidad del servicio del sector.

- **Asistir a las empresas de turismo** en el establecimiento de **programas de formación eficaces y desarrollo de calificaciones** para trabajadores y empleadores, en especial PYMEs – que constituyen la mayor parte de las empresas de turismo en los países en desarrollo.
- La educación y formación profesional deberían incluir temas como HIV/SIDA, empleo de jóvenes o seguridad y salud profesional en el sector del turismo.

Diálogo social

Un diálogo social eficaz, juntamente con un sistema de apreciación de los empleados, gestionado correctamente al interior de las empresas, puede permitir que el proceso de desarrollo para los trabajadores en todos los niveles opere de la mejor manera posible para cubrir las necesidades de las empresas y de los empleados.

- **Promover el diálogo social** entre los interlocutores sociales para sensibilizar, analizar, diseñar e implementar iniciativas encaminadas a introducir prácticas más eficientes en el uso de los recursos en el sector.
- **Incluir a los interlocutores sociales** en el proceso de diseño e implementación de estrategias de desarrollo rural integrales.

- **Ampliar las alianzas público-privadas sectoriales e intersectoriales** para un turismo sostenible y a favor de los pobres entre las organizaciones internacionales, gubernamentales, no-gubernamentales y del sector privado cuyo objetivo común es la reducción de la pobreza a través del turismo.

El rol y las actividades de la OIT

El principal objetivo del Departamento de Actividades Sectoriales es fortalecer la aplicación del Programa de Trabajo Decente en el nivel sectorial a través del diálogo social. El enfoque sectorial permite a la OIT abordar cuestiones apremiantes como una forma de promover la mejora en las condiciones de trabajo y las relaciones laborales; promover la ratificación y la implementación efectiva de normas e instrumentos sectoriales; y ampliar la base de conocimientos sobre tendencias y desafíos en el nivel sectorial a través de la cooperación técnica, los programas de acciones y las reuniones.

El Programa de Trabajo Decente de la OIT se relaciona directamente con la reducción de la pobreza por medio de un enfoque integrado que consta de cuatro elementos clave:

- **Los Derechos en el Trabajo** permite la potenciación de hombres y mujeres para escapar a la pobreza,
- **El Empleo** que implica un trabajo productivo y libremente escogido, es el camino principal para salir de la pobreza,
- **La Protección Social** precave contra la pobreza,
- **El Diálogo Social**, o todos los tipos de negociación, consulta, e intercambio de información entre representantes gubernamentales, de los empleadores y de los trabajadores sobre cuestiones de interés común, es un elemento esencial en la reducción de la pobreza.



© Stephane Victor / Lonely Planet Images

El Proyecto Lao PDR – Grupo interinstitucional CEB de la ONU sobre comercio y capacidad productiva

El principal objetivo de este proyecto entre la OIT, el CCI, la UNCTAD, la ONUDI y la UNOPS es ampliar la capacidad productiva del turismo mediante el fortalecimiento de los vínculos hacia atrás con la agricultura orgánica y los sectores artesanales, la facilitación de exportaciones a los mercados regionales y el cumplimiento de requisitos internacionales para los sectores seleccionados, el abordaje de cuestiones transversales relativas a una producción más limpia, el fortalecimiento de los foros locales relacionados con el comercio y el apoyo al gobierno en el proceso de actualización del Estudio de Diagnóstico sobre la Integración Comercial (EDIC). Está encaminado a reducir la pobreza en las provincias seleccionadas de la República Democrática Popular Lao.

Las normas de la OIT y la cooperación

- La OIT y la **Organización Mundial del Turismo (OMT)** firmaron un acuerdo de cooperación para fortalecer las capacidades y actividades de las dos agencias de NU en este ámbito (2007) y para aumentar la importancia del sector en la creación de empleo, el desarrollo y la eliminación de la pobreza.
- Al abordar la crisis económica mundial y referirse al Pacto Mundial para el Empleo, la **OIT** y la **OMT** emitieron una declaración conjunta sobre Turismo y Empleo en septiembre de 2009. Se firmó una declaración similar con la **IH&RA** en enero de 2010 para emprender programas piloto de acción en regiones específicas y cadenas de hoteles y abordar desde un enfoque cooperativo cuestiones tales como HIV/SIDA, trabajo infantil, trabajo migrante, políticas de género y otros temas transversales.
- El **Convenio sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes), 1991 (núm. 172)** y la **Recomendación sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes), 1991 (núm. 179)** establecen normas mínimas para mejorar las condiciones de trabajo, la formación y perspectivas de carrera en hoteles, restaurantes y establecimientos similares, y destacan que es necesaria la negociación colectiva para mejorar la seguridad del trabajo. Este convenio estipula que las normas mínimas adoptadas en el nivel nacional no deben excluir a los trabajadores.

Guía práctica para promover la reducción de la pobreza mediante el turismo

La OIT prepara una guía práctica sobre la reducción de la pobreza a través del turismo que estará disponible a partir del otoño de 2011. La misma apunta a **asistir a los países en desarrollo y menos adelantados en la creación de un turismo sostenible y de empresas basadas en el empleo decente**. Estará centrada en las PYMES y comunidades locales en áreas rurales, incluirá estudios de casos y prácticas óptimas e ilustrará los vínculos entre el Programa de Trabajo Decente de la OIT, la reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



© Oliver Strehle / Lonely Planet Images

Instrumentos de la OIT

- 2010: Cambios y desafíos en el sector de la hotelería y el turismo. Documento temático para el debate en el Foro de diálogo mundial para el sector de la hotelería, la restauración y el turismo, 23-24 de noviembre de 2010, Departamento de Actividades Sectoriales (Ginebra).
- Bolwell D., Weinz W., 2009: Reducir la pobreza a través del turismo (Ginebra, OIT).
- Boardman, J., Barbato, B., 2008: Review of socially responsible HR and labour relations in practice in international hotel chains (Ginebra, OIT).
- Bolwell, D., Weinz, W., 2008: Reducing poverty through tourism (Ginebra, OIT).
- Bolwell, D., Weinz, W., 2008: Guide for social dialogue in the tourism industry (Ginebra, OIT).
- Hoel H., Einarsen S., 2003: Violence at work in hotels, catering and tourism (Ginebra, OIT).
- 2003: Employment and Human Resources in the Tourist Industry in Asia and the Pacific. Documento de referencia para la Reunión Regional Tripartita, Bangkok, Tailandia.

Para mayor información sobre el Departamento de Actividades Sectoriales de la OIT y el sector HRT:
<http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/sector/sectors/tourism.htm>
<http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/sector/index.htm>

Contacto

Wolfgang Weinz
Especialista en Hotelería, restauración y turismo
Departamento de Actividades Sectoriales
Tel. +41.22.799.6585, Fax +41.22.799.7050
Correo electrónico: weinz@ilo.org o sector@ilo.org